

# Recuperó IEEM 99.83% de paquetes electorales

Toluca.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) logró la recuperación de 99.83% de los paquetes electorales que fueron utilizados en la instalación de casillas en la Elección de la Gobernatura 2023 de la entidad, mismos que serán sometidos a un proceso de selección y rehabilitación para el siguiente proceso electoral, indicó el director de Organización del IEEM Víctor Hugo Cíntora Vilchis.

En el programa Detrás de Voto, conducido por el periodista del noticiero radiofónico Así Sucede: Manuel Luna, el funcionario electoral explicó el tratamiento y reciclaje que se brinda a los materiales y documentación electoral.

Cíntora Vilchis compartió que este proceso se realiza en cumplimiento a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), que establecen que los Organismos Públicos Locales Electorales deben contar con un programa de recuperación, rehabilitación y reincorporación del servicio de materiales.

El proceso de recuperación inicia



El IEEM informó que logró recuperar el 99.83% de paquetes electorales.

con el trabajo de las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) quienes fueron capacitados sobre cómo llevarlo a cabo para que su traslado al órgano central se haga de manera adecuada.

El director de Organización detalló que entre el material susceptible a recu-

peración se encuentran los elementos que conforman la mampara, tales como: base, base tijera; urna, base porta urna, sellos marca X, elementos de apoyo para personas con discapacidad, cortineros y las crayolas, elementos que fueron entregados en cada casilla.

## Recupera IEEM 99.83 % de los paquetes electorales para su rehabilitación

**E**l Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) logró la recuperación de 99.83 % de los paquetes electorales que fueron utilizados en la instalación de casillas en la elección de la gubernatura 2023 de la entidad, mismos que serán sometidos a un proceso de selección y rehabilitación para el siguiente pro-



ceso electoral, indicó el **director de Organización, Victor Hugo Cintora Vilchis.**

En el programa **Detrás de Voto**, conducido por el periodista del noticiero radiofónico **Así Sucede: Manuel Luna**, el funcionario electoral explicó el tratamiento y reciclaje que se brinda a los materiales y documentación electoral.

**Cintora Vilchis** compartió que este proceso se realiza en cumplimiento a la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)** y al **Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE)**, que establecen que los **Organismos Públicos Locales Electorales** deben contar con un programa de recuperación, rehabilitación y reincorporación del servicio de materiales.

El proceso de recuperación inicia con el trabajo de las y los **Capacitadores Asistentes Electorales (CAE)**, quienes fueron capacitados sobre cómo llevarlo a cabo para que su traslado al órgano central se haga de manera adecuada.

El director de Organización detalló que entre el material susceptible a recuperación se encuentran los elementos que conforman la mampara,

tales como: **base, base tijera; urna, base porta urna, sellos marca X, elementos de apoyo para personas con discapacidad, cortineros y las crayolas, elementos que fueron entregados en cada casilla.**

Resaltó que, gracias a este programa, 90 % de los materiales utilizados en la elección 2023 fueron reutilizados para la Jornada del pasado 4 de junio.

En cuanto al reciclaje de la documentación electoral, **Cintora Vilchis** precisó que **esta se mantendrá resguardada hasta que legalmente concluya el proceso electoral, conservando únicamente el expediente de cómputo**; posteriormente, se procesará a través de una empresa de reciclaje con la que se mantiene un convenio permanente para recibirlo, procesarlo y regresarlo al instituto convertido en papel bond para la operación institucional.

Dicha acción, retribuye de manera favorable a la operación cotidiana del órgano electoral, pues de 2011 a la fecha se han reciclado más mil 200 toneladas de papel que se transformaron en 3 mil 14 cajas de papel bond.

## Se recupera 99.8% de material de la reciente elección: IEEM

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) logró recuperar 99.83 por ciento del material electoral que se usó el pasado 4 de junio en la renovación de la gubernatura y será reutilizado nuevamente en las elecciones del 2024, para elegir a las nuevas autoridades de los 125 ayuntamientos e integrantes de la Legislatura mexicana.

El director de Organización, Víctor Hugo Cintora Vilchis, dio a conocer que ya terminaron de trasladar todo el material de las 45 juntas distritales a la sede central del Instituto Electoral, donde se está empacando las urnas y cajas contenedoras para que sean usadas por cuarta y hasta quinta ocasión, con el ahorro que esto genera.

El funcionario electoral señaló que la última vez que se compraron urnas y mamparas fue en la elección de 2017, con características de polipropileno, lo cual le da mayor periodo de vida, con el fin de usarlas en más de una ocasión, por lo cual en la elección de 2018 se rehusó, así como en la de 2021 y en esta ocasión.

En cada proceso sólo se compran algunas piezas por el crecimiento de la lista nominal y de urnas instaladas y las que ya no es posible recuperar por mal estado desde el día de la elección, con lo cual cada proceso el IEEM tiene un ahorro de hasta 30 millones de pesos.

Además de usarlas en procesos electorales también las han prestado a una veintena de ayuntamientos para elegir a sus autoridades auxiliares en 2018 y 2021,

donde se han cuidado para alargar su periodo de vida y puedan servir en varios procesos más, con los cuidados que tienen para su resguardo en la bodega del órgano electoral.

Víctor Hugo Cintora recordó que las cajas paquetes fueron destinadas para 20 mil 433 casillas que fueron instaladas el pasado 4 de junio en toda la entidad, aunado a que para cada una de las 45 juntas distritales envían 2.5 por ciento de material adicional para poder atender cualquier eventualidad en cada órgano.

Del material usado en esta ocasión 98.43 fue recuperado del proceso anterior, en el cual rehabilitaron 195 mil 700 piezas que en esta ocasión fueron reutilizadas para la elección de gobernadora, en la cual al final 90 por ciento fue material de reuso. ■



**Reciclar abarata los costos durante comicios realizados en la entidad, aseguran autoridades. ARCHIVO**

## CON PROGRAMA ESPECIAL

---

# Reciclará el IEEM material electoral

---

El IEEM implementa un programa de recuperación, rehabilitación y reincorporación de materiales electorales.

La documentación electoral se mantendrá en resguardo hasta que legalmente se concluya el proceso, luego será reciclada.

El IEEM logró la recuperación de 99.83% de los paquetes electorales utilizados. **REDACCIÓN**

PÁGINA 3  
30 DE JUNIO 2023

## Recupera IEEM 99.83% de los paquetes electorales para su rehabilitación

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) logró la recuperación de 99.83% de los paquetes electorales que fueron utilizados en la instalación de casillas en la Elección de la Gubernatura 2023 de la entidad, mismos que serán sometidos a un proceso de selección y rehabilitación para el siguiente proceso electo-



ral, indicó el **Director de Organización, Victor Hugo Cintora Vilchis.**

En el programa **Detrás de Voto**, conducido por el periodista del noticiero radiofónico **Así Sucede: Manuel Luna**, el funcionario electoral explicó el tratamiento y reciclaje que se brinda a los materiales y documentación electoral.

Cintora Vilchis compartió que este proceso se realiza en cumplimiento a la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)** y al **Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE)**, que establecen que los **Organismos Públicos Locales Electorales** deben contar con un programa de recuperación, rehabilitación y reincorporación del servicio de materiales.

El proceso de recuperación inicia con el trabajo de las y los **Capacitadores Asistentes Electorales (CAE)** quienes fueron capacitados sobre cómo llevarlo a cabo para que su traslado al órgano central se haga de manera adecuada.

El **Director de Organización** detalló que entre el material susceptible a recuperación se encuentran los elementos que conforman la mampara,

tales como: base, base tijera; urna, base porta urna, sellos marca X, elementos de apoyo para personas con discapacidad, cortineros y las crayolas, elementos que fueron entregados en cada casilla.

Resaltó que, gracias a este programa, 90% de los materiales utilizados en la elección 2023 fueron reutilizados para la Jornada del pasado 4 de junio.

En cuanto al reciclaje de la documentación electoral, **Cintora Vilchis** precisó que esta se mantendrá resguardada hasta que legalmente concluya el proceso electoral, conservando únicamente el expediente de cómputo; posteriormente, se procesará a través de una empresa de reciclaje con la que se mantiene un convenio permanente para recibirlo, procesarlo y regresarlo al Instituto convertido en papel bond para la operación institucional.

Dicha acción, retribuye de manera favorable a la operación cotidiana del órgano electoral ya que del año 2011 a la fecha se han reciclado más mil 200 toneladas de papel que se transformaron en 3 mil 14 cajas de papel bond.

## RECUPERA IEEM 99.83% DE LOS PAQUETES ELECTORALES PARA SU REHABILITACIÓN



✓El IEEM implementa un programa de recuperación, rehabilitación y reincorporación de materiales electorales.

✓La documentación electoral se mantendrá en resguardo hasta que legalmente se concluya el proceso, luego será reciclada.

có el Director de Organización del IEEM Víctor Hugo Cíntora Vilchis.

En el programa Detrás de Voto, conducido por el periodista del noticiero radiofónico Así Sucede: Manuel Luna, el funcionario electoral explicó el tratamiento y reciclaje que se brinda a los materiales y documentación electoral.

Cíntora Vilchis compartió que este proceso se realiza en cumplimiento a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGPE) y al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), que establecen que los Organismos Públicos Locales Electorales deben contar con un programa de recuperación, rehabilitación y reincorporación del servicio de materiales.

El proceso de recuperación inicia con el trabajo de las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) quienes

fueron capacitados sobre cómo llevarlo a cabo para que su traslado al órgano central se haga de manera adecuada.

El Director de Organización detalló que entre el material susceptible a recuperación se encuentran los elementos que conforman la mampara, tales como: base, base tijera; urna, base porta urna, sellos marca X, elementos de apoyo para personas con discapacidad, cortineros y las crayolas, elementos que fueron entregados en cada casilla.

Resaltó que, gracias a este programa, 90% de los materiales utilizados en la elección 2023 fueron reutilizados para la Jornada del pasado 4 de junio.

En cuanto al reciclaje de la documentación electoral, Cíntora Vilchis precisó que esta se mantendrá resguardada hasta que legalmente concluya el proceso electoral, conservando únicamente el expediente de cómputo; posteriormente, se procesará a través de una empresa de

reciclaje con la que se mantiene un convenio permanente para recibirlo, procesarlo y regresarlo al Instituto convertido en papel bond para la operación institucional.

Dicha acción, retribuye de manera favorable a la operación cotidiana del órgano electoral ya que del año 2011 a la fecha se han reciclado más mil 200 toneladas de papel que se transformaron en 3 mil 14 cajas de papel bond.

El Director de Organización del IEEM recordó que este proceso de reciclaje de papel está implementado de manera permanente en el Instituto, no solo con la documentación electoral, sino también con el papel utilizado diariamente.

Si quieres ver todas las emisiones del programa Detrás de tu voto ingresa al canal de YouTube del IEEM en <https://www.youtube.com/@IEEMOficial/>.

**E**l Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) logró la recuperación de 99.83% de los paquetes electorales que fueron utilizados en la instalación de casillas en la Elección de la Gubernatura 2023 de la entidad, mismos que serán sometidos a un proceso de selección y rehabilitación para el siguiente proceso electoral, indi-